

La pobreza como causa esencial de la expulsión humana y la migración (Centroamérica 2021-2022)

Documento de investigación

Noviembre de 2021

Jaime Ordóñez

Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración



Reconocimientos

Este documento de investigación del Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración ha sido publicado por el World Refugee & Migration Council (WRMC) en colaboración con el Center for U.S.-Mexican Studies, El Colegio de México, Migration Policy Institute (MPI) y el Diálogo Interamericano (Inter-American Dialogue).

El documento fue escrito por **Jaime Ordóñez**, Profesor Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Director del Instituto Centroamericano de Gobernabilidad (ICG). Jaime Ordóñez es Embajador Plenipotenciario del Gobierno de Costa Rica para la negociación de la Carta Democrática Interamericana (2001), visiting professor, Columbia University; Tulane University, Universidad de Madrid; Fulbright scholar y post-doc researcher Center for Latin American Studies at University of Maryland. Researcher/UNDP (Strategic Development Goals) SDG advisor.

Este documento de investigación refleja el análisis del autor y no necesariamente el de los miembros del Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración. Las publicaciones del World Refugee & Migration Council (WRMC) no reflejan necesariamente las opiniones de los miembros del Consejo.

La investigación del Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración ha recibido apoyo financiero de Global Affairs Canada y de Immigration, Refugees and Citizenship Canada. El WRMC cuenta con el apoyo de una asociación con Cuso International.

Copyright © 2021 World Refugee & Migration Council

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons de Atribución - No Comercial - Sin Derivados. Para ver esta licencia, visite [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/). Para su reutilización o distribución, incluya este aviso de copyright.

Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración

El **Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración** es un foro no gubernamental de académicos, sociedad civil y ex formuladores de política, en comunicación con funcionarios gubernamentales, creado para facilitar un diálogo amplio orientado a encontrar soluciones entre los países involucrados en la crisis migratoria y de desplazamiento forzado en la región. Iniciado por el Consejo Mundial para los

Refugiados y la Migración con el Centro de Estudios México-Estados Unidos, El Colegio de México, el Instituto de Políticas Migratorias y el Diálogo Interamericano, el Grupo de Trabajo emitirá recomendaciones concretas para la acción colectiva regional, basadas en investigación y evidencia, con el fin de promover el sentido de responsabilidad compartida en Norte y Centroamérica.

Copresidentes del Grupo de Trabajo

Secretary Madeleine Albright, exsecretaria de Estado de Estados Unidos y presidenta honoraria del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

The Honourable Lloyd Axworthy, presidente de la junta colectiva del Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración y exministro de Asuntos Exteriores e Inmigración de Canadá

Lic. Mayu Brizuela de Avila, exministra de Asuntos Exteriores de El Salvador

Dra. Julieta Castellanos, rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Fr. Leonir Chiarello, Superior General de la Congregación de Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos

Presidenta Laura Chinchilla, expresidenta de Costa Rica

Dra. Silvia Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México

Cardinal Álvaro Ramazzini, cardenal obispo de Huehuetenango, Guatemala

Miembros del Grupo de Trabajo

Pedro Barquero, presidente, Cámara de Comercio e Industria de Cortés

Jennifer Bond, fundadora y directora ejecutiva, Refugee Hub de la Universidad de Ottawa; presidenta de la Iniciativa Global para el Patrocinio de Refugiados

Allert Brown-Gort, Profesor Visitante en el Departamento de Estudios Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México

Noah Bullock, director ejecutivo, Cristosal

Padre Juan Luis Carbajal Tejada, secretario ejecutivo, Pastoral de Movilidad Humana

José Miguel Cruz, director de investigación, Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Kimberly Green Latin American and Caribbean Center

Karla Cueva, exministra de derechos humanos, Honduras

Diego de Sola, cofundador y miembro de la junta directiva, Glasswing

Katharine Donato, directora, Instituto para el Estudio de la Migración Internacional, Universidad de Georgetown

Jonathan Fanton, Asesor especial, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

Fay Faraday, abogada canadiense, especialista en justicia social

Rafael Fernández de Castro, director, Centro de Estudios México-Estados Unidos

Elizabeth Ferris, profesora, Universidad de Georgetown, y vicepresidenta de investigación, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

Jayne Fleming, directora de programas internacionales para refugiados, Reed Smith LLP, y directora internacional, Lamp Lifeboat Ladder

Fen Osler Hampson, presidente, Consejo Mundial para los Refugiados y la Migración

Gina Kawas, investigadora, Centro Vidanta-Wilson

Doris Meissner, investigadora titular y directora, Programa Estadounidense de Políticas de Inmigración, Instituto de Políticas Migratorias (MPI)

Helena Olea, directora adjunta de programas, Alianza Américas

Salvador Paiz, director, Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA)

Patricia Pérez-Coutts, presidenta del Consejo, Cuso Internacional

Guillermo E. Rishchynski, exembajador canadiense y miembro de la junta directiva, Consejo Canadiense para las Américas

Allan Rock, presidente emérito y profesor de derecho, Universidad de Ottawa, y exembajador de Canadá ante las Naciones Unidas

Emilio Romano, director general, Bank of America, México

Ana Mercedes Saiz, directora ejecutiva, Sin Fronteras

Andrew Selee, presidente, Instituto de Políticas Migratorias (MPI)

Michael Shifter, presidente, Diálogo Interamericano

Eduardo Stein Barillas, exvicepresidente y exministro de Asuntos Exteriores de Guatemala

Brian Stevenson, presidente y director ejecutivo, Alianzas Universitarias de América del Norte, Navitas

Irma Alicia Velásquez Nimatuj, profesora invitada, Universidad de Stanford

Beatriz Zepeda, profesora-investigadora, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México y ex directora de Flacso-Guatemala

1. Valoración general

Ya antes del estallido de la pandemia COVID-19, Centroamérica era la región más desigual del planeta. Según el *Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas del PNUD 2019*, la subregión superaba, incluso, a África subsahariana en inequidad en la distribución de la riqueza. Ocho países latinoamericanos se encontraron en el año 2016 y el 2018 entre los más desiguales del planeta (*Taking on Inequality*, World Bank, 2016-2018, Alvaredo, Chancel, Piketty, Saenz, Sucman), a saber, Haití, Honduras, Colombia, Brasil, Panamá, Chile, Costa Rica y México, siendo acompañados únicamente de Suráfrica y Rwanda, como las naciones más inequitativas del mundo. Se trata de un ranking vergonzoso para un continente de ingentes recursos naturales y con bolsones de riqueza enormes concentrados en pocas manos. De acuerdo con el Informe OXFAM (Londres, enero 2020), en América Central 10% de la población concentra el 83% de la riqueza. Guatemala y Honduras no estaban en esa estadística, pero sí en la de pobreza, con índices de pobreza absoluta que—al cierre de este año 2021 y con la variable del COVID—podrían superar más de 65% a 70% de la población.

Los datos de la inequidad estructural están allí. Nueve de cada diez viviendas en América Latina y Centroamérica son de baja calidad y más de 75% de la región reside en zonas urbanas o sub/urbanas. Según proyecciones del Banco Interamericano de Desarrollo, en su informe “*BID vivienda: ¿Qué viene? De pensar la unidad a construir la ciudad*”, de noviembre de 2018, América Latina (incluidos los 6 países de América Central, entre ellos) son las más urbanizadas del mundo, con un bizarro fenómeno de “inorgánica urbanización del campo”. Detrás de este hecho, se encuentra una migración campo-ciudad, masiva, inorgánica y profundamente dañina para las sociedades. Cientos de miles de campesinos latinoamericanos y centroamericanos abandonan el campo y la vocación agrícola, expulsados hacia un mundo urbano de segregación y pobreza, donde crecen las villas miserias, los fabelados y los tugurios, apostando a la informalidad laboral, a empleos de baja calidad y marginalización humana, educativa y económica.

El COVID ha agudizado este proceso. La tasa de pobreza en Honduras podría aumentar de 70% a 75% al cierre del año 2021. (Fosdeh, julio 2021). La pobreza en Guatemala, igualmente, aumentó cinco a seis puntos porcentuales, superando 60% total de la población, con 3.5 millones de persona con crisis estructural de hambre, es decir en pobreza extrema e indigencia (Ver Informe SICA, mayo 2021). En Haití, donde un 68% de las personas vive bajo la línea de la pobreza y solo un pequeño segmento de la población en todo el país tiene capacidad crediticia para acceder al crédito de vivienda, el cierre del año 2021 estima llevar el porcentaje de pobreza general al 80% (CEPAL, mayo 2021).

Las cargas fiscales y los mecanismos existentes de redistribución y gasto social parecen tener muy poca incidencia en la capacidad redistributiva del sistema en general, al mostrar índices bajos en la brecha fiscal y en el gasto social como porcentaje del PIB. El ya de por sí profundo patrón de crecimiento de la desigualdad regional aunado a la aceleración en perjuicio producto de la pandemia, pone de manifiesto un reto para los formadores de política pública y los gobiernos, que radica en la visibilización de las brechas (horizontales) entre los diversos grupos poblacionales. Esto es relevante al

observar las disimilitudes de los datos en función de las características sociodemográficas principales. (Ordóñez, Jaime y Olivares, Luis Carlos Desigualdad como la principal formade violación de los DDHH, Instituto Interamericano de Derecho Humanos (IIDH), diciembre 2020).

1.1 ANALISIS DE LAS PRINCIPALES CAUSAS ESTRUCTURALES

PRIMERA VARIABLE: UN SISTEMA DE EDUCACION Y SALUD DEFICITARIO/ Y LA PERDIDA DEL "PARAISO" DE LA CLASE MEDIA

1.1.1 UN SISTEMA EDUCATIVO DEFICITARIO

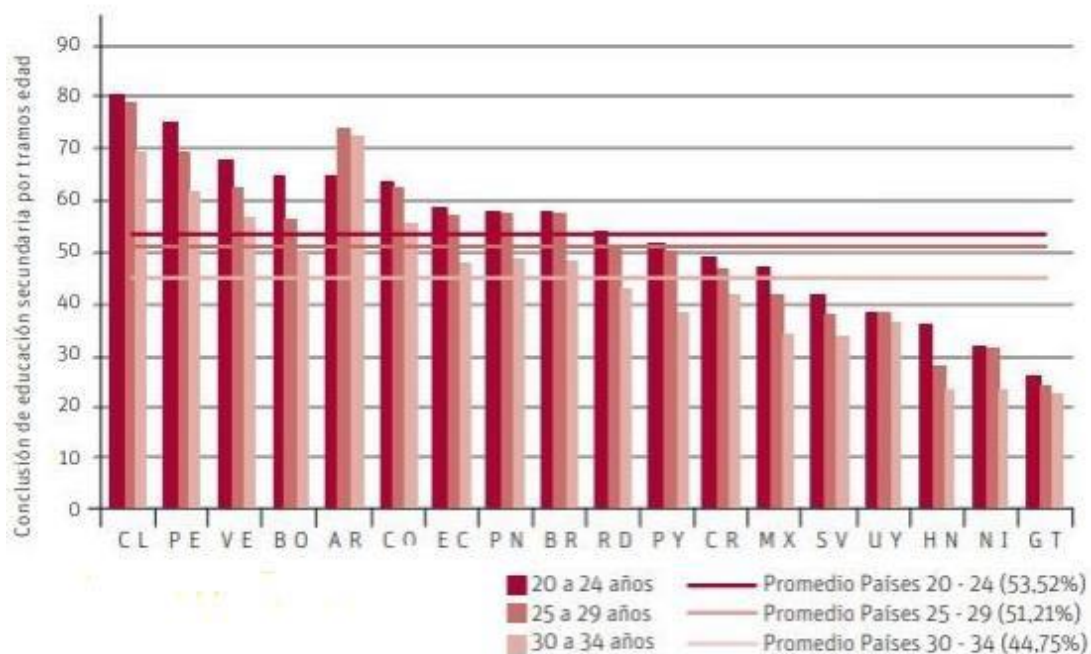
El primero es el fracaso estructural del proceso educativo. En los Índices de Escolaridad Real (relación de estudiantes ingresados en escuela primaria vs estudiantes graduados en escuela secundaria), la región centroamericana presenta resultados históricamente muy deficitarios, los cuales impiden el ascenso social y la generación de capacidad laborales para generar empleos competitivos. Ello se ha visto gravemente afectado por la pandemia de SARS-COV-2.

El promedio regional centroamericano de estudiantes que lograban aprobar el colegio secundario antes del COVID era apenas del 45,21% medido en el tramo de 25 a 19 años; de 40,52% para personas entre 20-24 años y de 44,75% para personas entre 30 y 34 años, toda vez que las mediciones necesariamente deben cubrir la educación tardía o adulta en una región donde la graduación a los 17 o 18 años no es el común denominador por marginación económica de muchos estudiantes. El resultado regional es gravísimo: apenas 41% de los jóvenes centroamericanos que ingresan al sistema educativo lograban terminar su bachillerato en secundaria. (Ver fuente CEPAL: 2016-2019). Esta estadística PRE-COVID se deterioró, según estimaciones, en al menos 5 puntos porcentuales en cada uno de los países de la región.

El resultado regional es gravísimo: apenas 41% de los jóvenes centroamericanos que ingresan al sistema educativo logran terminar su bachillerato en secundaria. (Ver fuente CEPAL: 2019-2020). Esta estadística PRE-COVID se deterioró, según estimaciones, en al menos 5 puntos porcentuales en cada uno de los países de la región.

La relación de desigualdad horizontal (subnacional, es decir, entre provincias o departamentos al interior de los países, y en los propios centros urbanos) evidencia la hipótesis de este trabajo. La marginación económica producto de la desigualdad genera una fragmentación al interior de los países con clara capacidad de apenas la mitad de la población de cumplir el sistema educativo secundario.

GRÁFICO N.1. Conclusión de la educación secundaria de la región latinoamericana (incluyendo Centroamérica), según los tramos de edad.



Fuente: Preparado por el autor. Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL.

En la tabla de arriba se evidencia como los países de Centroamérica ranquean prácticamente en todos los casos, incluso por debajo del promedio regional latinoamericano. El resultado de enfrentar estas tasas de escolaridad real con los índices de competitividad educativa de las pruebas PISA es, igualmente, desolador. Del universo de apenas 50% de estudiantes que logran graduarse de educación secundaria, el índice de aprobación de las pruebas PISA de la OCDE es muy pobre en relación con otras regiones del mundo. De acuerdo con el estudio comparado entre los países de la región, menos de 48% de los estudiantes latinoamericanos logran completar exitosamente los niveles 1, 2, 3 y 4, y pasar exitosamente a los niveles 5 y 6 en las **mediciones de lectura (razonamiento abstracto), matemática y ciencias (medias)** del Informe PISA de la OCDE 2018- 2019.

1.1.2 UN SISTEMA DE SALUD POBRE Y CON ESCASA COBERTURA

Mientras el gasto en salud en Latinoamérica y el Caribe (LAC) fue de aproximadamente USD1.000 por persona en 2017 a 2019, solo ¼ de lo que se gastó en los países de la OCDE (ajustado por el poder adquisitivo), en América Central fue menor a 250 dólares por habitante. El promedio del gasto corriente de la OCDE en salud per cápita para el año 2017 a 2019 era cuatro veces mayor que el de los países de LAC (USD PPA 3.994 vs 1.025).

El gasto en salud per cápita varía entre 83 dólares internacionales en Haití, 90 dólares en Honduras, 190 dólares en El Salvador (con aumento a 220 en el último cierre), 110 dólares en

Guatemala. Una inversión que no llega ni a los 200 dólares anuales per cápita como promedio regional. (exceptuando Costa Rica y Panamá).

Mientras que la OCDE invertía casi 4.000 dólares anuales en salud pública en cada persona o ciudadano, los países del triángulo norte centroamericano invertían menos de 200 dólares anuales por habitantes al cierre del año 2019, antes de la pandemia COVID.

En todos estos casos, el promedio de Centroamérica es de apenas 200 dólares anuales en salud pública, apenas la $\frac{1}{4}$ o $\frac{1}{5}$ parte de los 1.000 de Latinoamérica y el Caribe y los casi 4.000 dólares de inversión per capita en salud de los países de la OCDE.

El gasto corriente en salud representó 6,6% del PIB en la región de LAC en 2017, lo que supone un aumento de alrededor de 0,09 puntos porcentuales con respecto al 2010. Los países de la OCDE promediaron un gasto corriente en salud de 8,8% del PIB en 2018. Este indicador varió desde 1,1% en Venezuela hasta 9,2% en Uruguay. En general, cuanto más rico es un país, más gasta en salud. Entre 2010 y 2017, la proporción de la salud en relación con el PIB disminuyó casi 6 puntos porcentuales en Venezuela, mientras que aumentó más de 2 puntos porcentuales en Paraguay y Chile.

Cabe destacar el gasto público general en salud (que abarca el gasto público y los fondos vinculados a seguros de salud obligatorios) como porcentaje del PIB en el año 2017 y su tendencia hacia el año 2020. Los países con mayor proporción son Argentina (6,6%), Uruguay (6,6%), y Costa Rica (5,7%). Los países con el porcentaje más bajo son Venezuela y Haití, con 0,2 y 1%, los dos únicos que están por debajo de 2% en la región y muy por debajo del promedio de 3,7%.

Ya para el cierre del año 2020, cuando la pandemia del SARS-COV-2 había generado su primera ola de impactos, diez países registraron una disminución: México (0,1), Costa Rica (0,2), Bahamas (0,3), Panamá (0,39), Haití (0,50), Granada (0,51),

Honduras (0,55), Barbados (0,62), Antigua and Barbuda (0,82) y Venezuela (2,40). En la mayoría de los países de la región, el gasto general gubernamental constituyó la principal fuente de financiamiento en 2017 (promedio regional de 54,3%). Cuba tiene la mayor participación con un 89,4%, seguido de Costa Rica con un 75,1%, siendo los dos únicos países que superan el 75%.

Nuevamente, esta estadística se ha deteriorado gravemente como resultado de la SARS-COV-2, con resultados que estarán disponibles al cierre del año 2021.

1.2 LA EVAPORACIÓN DEL SUEÑO DE SER CLASE MEDIA

El efecto sociológico de la “desesperanza de no poder alcanzar el paraíso de la clase media”

Las causas de la migración son esencialmente económicas (pobreza y violencia), pero también tienen que ver con el factor psico-social de la desesperanza, la imposibilidad del ascenso social. El estudio comparado del coeficiente Gini en los países de Centroamérica con alta desigualdad evidencia una alta concentración del ingreso en el quintil superior, y un débil acomodo del ingreso en el cuarto, tercero y segundo, quintil, donde se representan las clases medias, claves de la robustez del sistema democrático. Los estudios más recientes demuestran que en América Latina

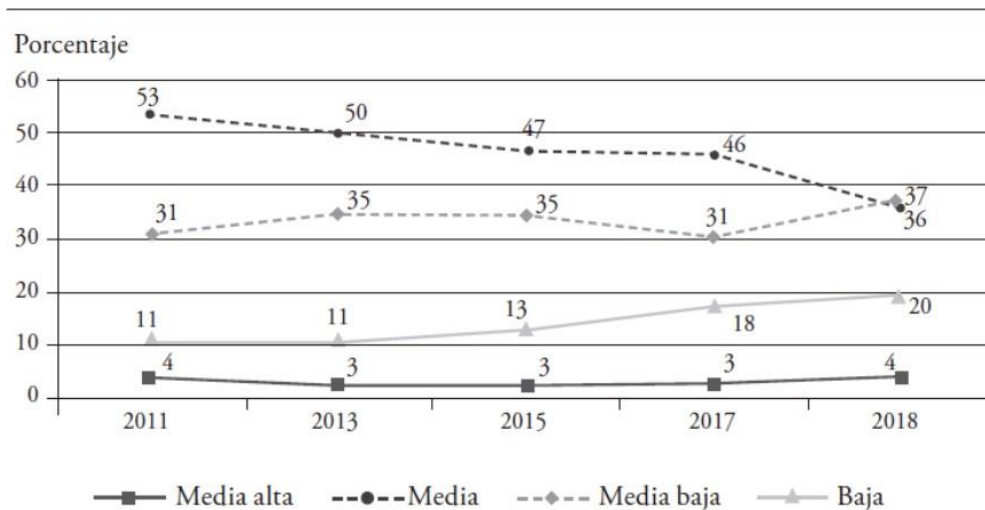
20% superior (primer quintil) concentra 83% del ingreso, lo cual supone una creciente evaporación de las clases medias como cintura social y democrática. (CEPAL, 2017/ Estudio OXFAM-Desigualdad en América Latina, 2020)

76,8% de la población de Centroamérica y de América Latina pertenece a estratos de ingresos bajos o medios-bajos, subraya la CEPAL, y las personas que viven en estratos de ingresos altos pasaron de 2,2% a 3,0%. Sin embargo, del total de la población adulta de los estratos de ingresos medios, más de la mitad no había completado la enseñanza secundaria en 2017; el 36,6% se insertaba en ocupaciones con alto riesgo de informalidad y precariedad (trabajadores por cuenta propia no profesionales, asalariados no profesionales en la microempresa y en el servicio doméstico); y solo la mitad de las personas económicamente activas estaba afiliada o cotizaba en un sistema de pensiones.

La ilusión de un subcontinente de clases medias poco a poco se va evaporando. Como indican Cecilia Guemez y Ludolfo Paramio en un lúcido artículo publicado en Nueva Sociedad el pasado mes de enero 2020:

“La preocupación por la inseguridad tiene un comportamiento semejante: 64% de quienes se identifican como clase media considera que la inseguridad ha aumentado, mientras que es 85% entre quienes se identifican como clase media baja. Con la corrupción, las brechas tampoco son tan amplias y existe una mayoría muy enojada: 54% de quienes se consideran de clase media considera que las instituciones del Estado en los últimos dos años han progresado poco o nada en reducir la corrupción, mientras que entre quienes son de clase media-baja el total es de 39%. Estos tres conjuntos de datos permiten intuir un descontento social generalizado con el funcionamiento de las instituciones públicas y una evaluación negativa de la eficacia y capacidad de los gobiernos para proveer servicios públicos esenciales y responder a las demandas y los problemas concretos de la gente, a su vida de todos los días. Las ineficiencias del sistema de salud, la baja calidad de la educación pública, el caos del transporte y el miedo a salir de la casa (e incluso la sensación de inseguridad dentro del hogar) enfadan a la ciudadanía. Las condiciones de vida son mejores, pero no se cree que la sociedad funcione mejor”.

GRÁFICA 3. Evolución de autoafiliación de clases en Centroamérica y América Latina.



Fuente: Elaborado por (Gomez & L. Paramio, 2019), con base en los datos de Latinobarómetro

La gráfica 3 elaborado por Gomez y Paramio (Gomez & L. Paramio, 2019) explica un fenómeno que coadyuva—junto con la pobreza extrema— en la expulsión de ciudadanos y la migración de América Central a los EE.UU. y otras regiones del mundo.

La clase media en la región centroamericana se enfrentaba ya a un grave proceso de estrechamiento entre el año 2002 y el año 2019. La proporción de los ingresos disponibles para la población de los estratos medios disminuyó de un 70.9% hasta 55.9% aun cuando la participación de dichos estratos aumentó de 26.9% a 41.1%, lo cual implica que, aun cuando en términos absolutos la participación relativa aumentó, esto no se tradujo en una mejora de las condiciones de vida de las poblaciones de clase media. Esto conduce a una coyuntura deficitaria a propósito del acceso a los derechos y oportunidades: más de la mitad de la población adulta (52%), según datos de BADEHOG, de CEPAL, no había completado 12 años de estudio en el año 2017-2019. Nuevamente, la pandemia de COVID ha agudizado o deteriorado los indicadores arriba indicados por Gomez y Paramio.

En el imaginario social centroamericano, la clase media representa el colchón democrático, el éxito del pacto social. Su deterioro o evaporación es una fractura de gran calado, toda vez del carácter mayoritario de ese segmento social (real o simbólicamente). La mayoría de las personas ambicionan sentirse de clase media en América Central y en América Latina. Dejar de serlo, o sentir subjetivamente que ya no pertenecen a ella, es un disparador mayúsculo de desesperanza, un hecho de frustración que—multiplicado por cientos de miles o millones de personas—contribuye a la potencial quiebra del pacto democrático, a la expulsión humana y a la migración.

En el imaginario social centroamericano (y de muchas otras regiones del mundo) la clase media representa el colchón democrático, el éxito del pacto social. Su deterioro o

evaporación es una fractura de gran calado, toda vez del carácter mayoritario de ese segmento social (real o simbólicamente). La mayoría de las personas ambicionan sentirse de clase media en América Central y en América Latina.

Dejar de serlo, o sentir subjetivamente que ya no es posible alcanzarla, es un disparador mayúsculo de desesperanza, un hecho de frustración que—multiplicado por cientos de miles de personas—contribuye a la expulsión humana y a la migración.

1.3 UNA SOCIEDAD DE “CLUSTERS” CERRADOS QUE IMPIDE EL “MELTINGPOT” Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Las sociedades altamente desiguales se fragmentan, con bolsones de riqueza encerrados en bunkers o burbujas no sólo físicas, sino, además, jurídicas, simbólicas y humanas, distanciadas del resto de los segmentos sociales, los cuales también se acuartelan en sus propios ámbitos. Las políticas públicas o universales dejan de serlo pues es el espacio abierto y horizontal de la “sociedad civil” desaparece y se fragmenta en universos cerrados, donde cada clúster o estamento satisface sus necesidades en forma endogámica o propia.

Por ejemplo, el concepto de “salud pública se sustituye por el sistema de salud privada o fragmentada para el quintil superior, incluido quizá el cuarto quintil; dejando la “seguridad social” como “hospitales para los pobres” y sectores más marginados. Igualmente sucede cuando se rompe el pacto de la “educación pública universal”, creándose sistemas educativos privados para determinados segmentos o clases sociales. Se rompe el gran valor de crisol o “melting pot” que la educación pública universal ha tenido como mecanismo de ascenso social, de creación de clases medias y de nivelación social durante el último siglo en todo el planeta.

1.4 LA CRECIENTE DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

La idea de la democracia moderna supone esperanza, movilidad social, que el trabajo sea retribuido con beneficios y progresos en el espectro social. La desigualdad estructural, como la que se presenta hoy en varias sociedades de América Latina, supone una sociedad estancada, dividida en jerarquías o estamentos económicos. El trabajo no garantiza avance ni retribución social y los esquemas de desigualdad crean una sociedad estamental. El descenso acusado de apoyo a la democracia como sistema de gobierno en América Latina registrado por el Latinobarómetro en las última década y media evidencia que la desigualdad estructural es, además, caldo de cultivo para el desencanto, la violencia y la fractura

democrático. La aparición de los “outsiders” y gobiernos autoritarios nacen, justamente, del caldo de cultivo de la frustración democrática.

Previo al SARS-COV-2 —y de acuerdo con datos del Latino barómetro 2018-2019— la percepción de “buena situación económica” venía ya cayendo de manera sistemática desde 2013 donde alcanzó 25% para disminuir de manera constante y continua a 12%, menos de la mitad en 2018. En Venezuela no hay nadie (1% es estadísticamente no significativo) que diga que hay buena situación económica. Es muy excepcional en opinión pública encontrar totales como este, donde

nadie declara la existencia de un fenómeno. Venezuela será sin duda objeto de muchos estudios en este sentido. En Brasil sólo 6% declara que hay buena situación económica. En Nicaragua sucede algo similar 7% declaró que hay buena situación económica. Nuevamente, esta estadística era del cierre 2019, previo a la pandemia COVID, la cual parece haberla deteriorado gravemente en este extremo también.

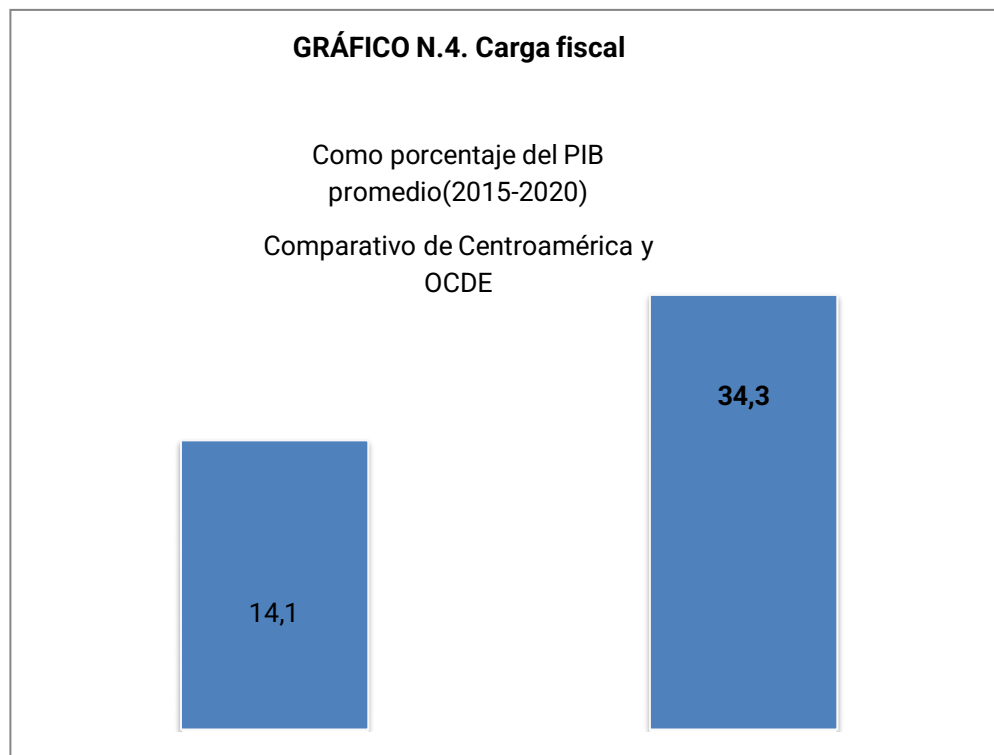
Las desigualdades son más tolerables cuando las sociedades son más homogéneamente pobres. Sin embargo, cuando hay movilidad social y económica, los que se quedan atrás tienen más motivo para protestar por la discriminación que produce el desarrollo y la mala distribución del progreso.

Desconfianza en las instituciones acelerada después del COVID- De acuerdo con el Latino barómetro, ya desde 2014 y hasta el 2019, la mayoría de las instituciones habían presentado un grave deterioro en la confianza institucional. Al observar los resultados resumidos aparecía la iglesia (o las iglesias, según el caso) en primer lugar con 63% y luego todas las otras instituciones con casi veinte puntos porcentuales menos. Le sigue Las FFAA con 44%, la policía con 35%, la institución electoral 28%, el poder judicial 24%, el gobierno 22%, el congreso 21% y los partidos políticos 13%.

Desde 2014 en que alcanzó 30% ha disminuido seis puntos porcentuales llegando a 24% en 2018. Desde su punto más alto en 2006 ha disminuido 12 puntos porcentuales. Hay quince países de la región donde el poder judicial no alcanza a tener la confianza ni de un tercio de la población. Los países que menos confían son El Salvador 14%, Nicaragua 15% y Perú 16%, le sigue Venezuela con 18%. De manera similar se comporta en la región la confianza en los partidos políticos que alcanza un promedio regional de 13% en 2018, perdiendo desde 2013 cuando alcanzó 24%, once puntos porcentuales. La confianza en los partidos políticos es casi inexistente en El Salvador con 5%, Brasil con 6% y Perú con 7%, con porcentajes aún más bajos en Honduras y en Guatemala (donde la existencia de partidos políticos permanentes es casi inexistente).

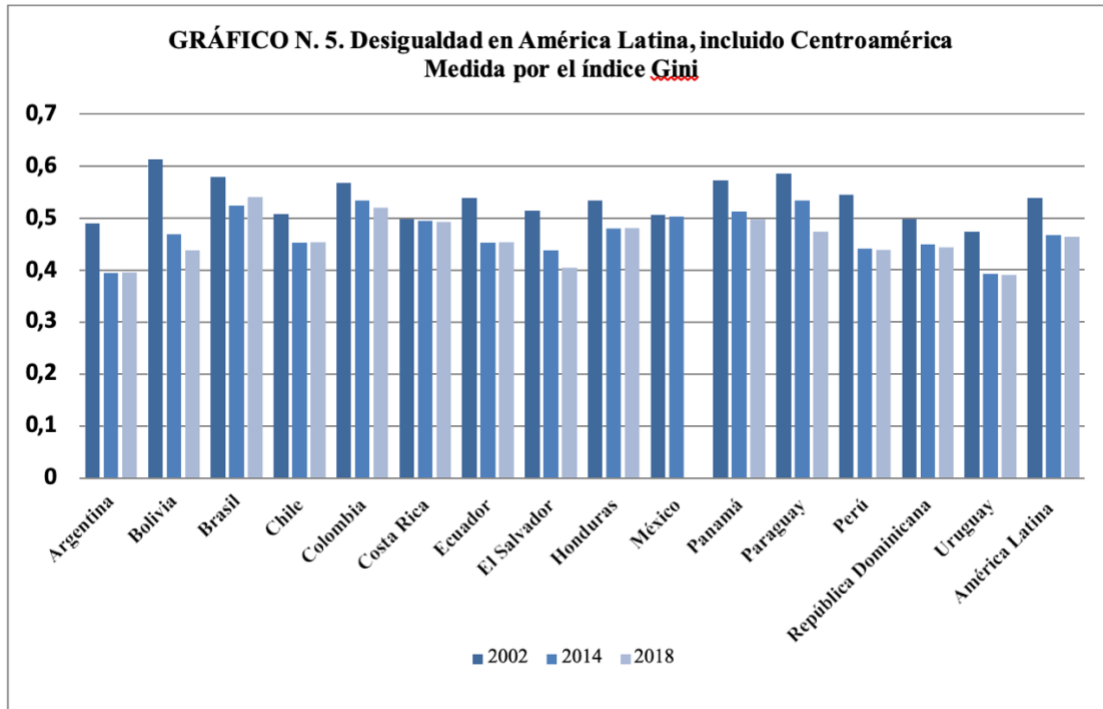
SEGUNDA VARIABLE: EL PECADO ORIGINAL: UN SISTEMA TRIBUTARIO POBRE Y REGRESIVO

En el último lustro, la carga fiscal en América Central fue apenas del 14,1% como porcentaje de la productividad total, en promedio, mientras que el promedio de la OCDE fue de 34.3%. El gasto social también fue inferior: en América Latina representó exactamente un 12,1%, comparado con 34,0%, como porcentaje del PIB, que mostró la OCDE. Esto implica que las cargas fiscales parecen tener muy poca incidencia en la capacidad redistributiva del sistema en general, al mostrar índices bajos en la brecha fiscal y en el gasto social como porcentaje del PIB.



Fuente: Elaborado por el autor con datos de la Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL y datos comparados de ICEFL Guatemala a enero 2021- Estudio de Aberlado MEDINA BERMEJO.a

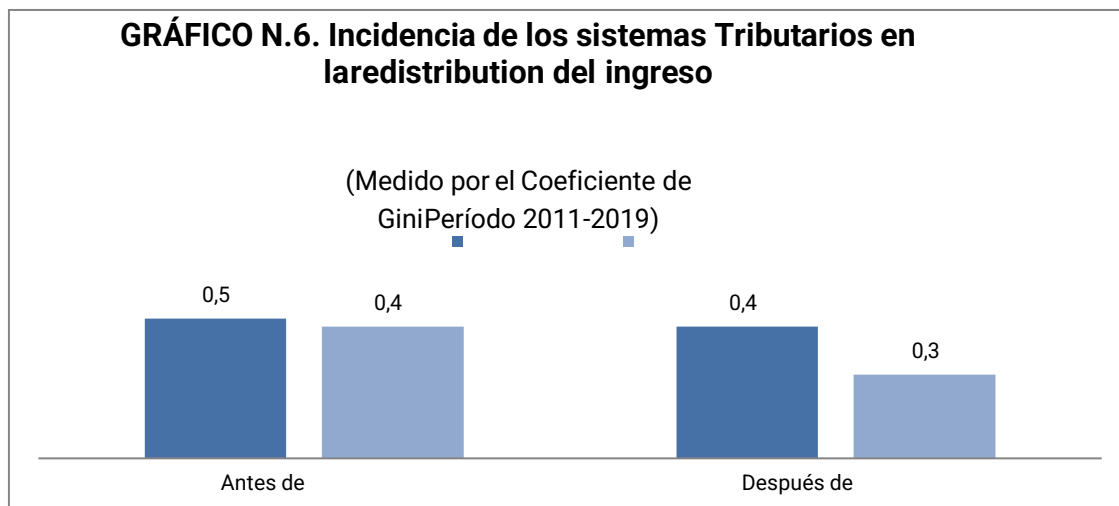
Lo anterior es mucho más ilustrativo si pensamos en la composición de ese gasto social en cada una de las regiones de manera comparada. También debe insistirse en la bajaincidencia que están teniendo nuestros sistemas tributarios en el mejoramiento de las condiciones de igualdad social. Así lo demuestra el patrón de lenta caída de la desigualdad en los países de América Latina y de Centroamérica.



Fuente: Elaborado por el autor con datos de la Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL.

En promedio, en la región latinoamericana, como se mencionó anteriormente, los esquemas tributarios han tenido una incidencia apenas marginal en la efectividad de la redistribución de la riqueza (en un sentido amplio del término).

Particularmente, Honduras, Costa Rica y Panamá raquean con altos índices de desigualdad (dentro de los diez países más desiguales del mundo), pero la variable desigualdad/ pobreza, también presente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, los incluye dentro del efecto nocivo analizado en este capítulo.

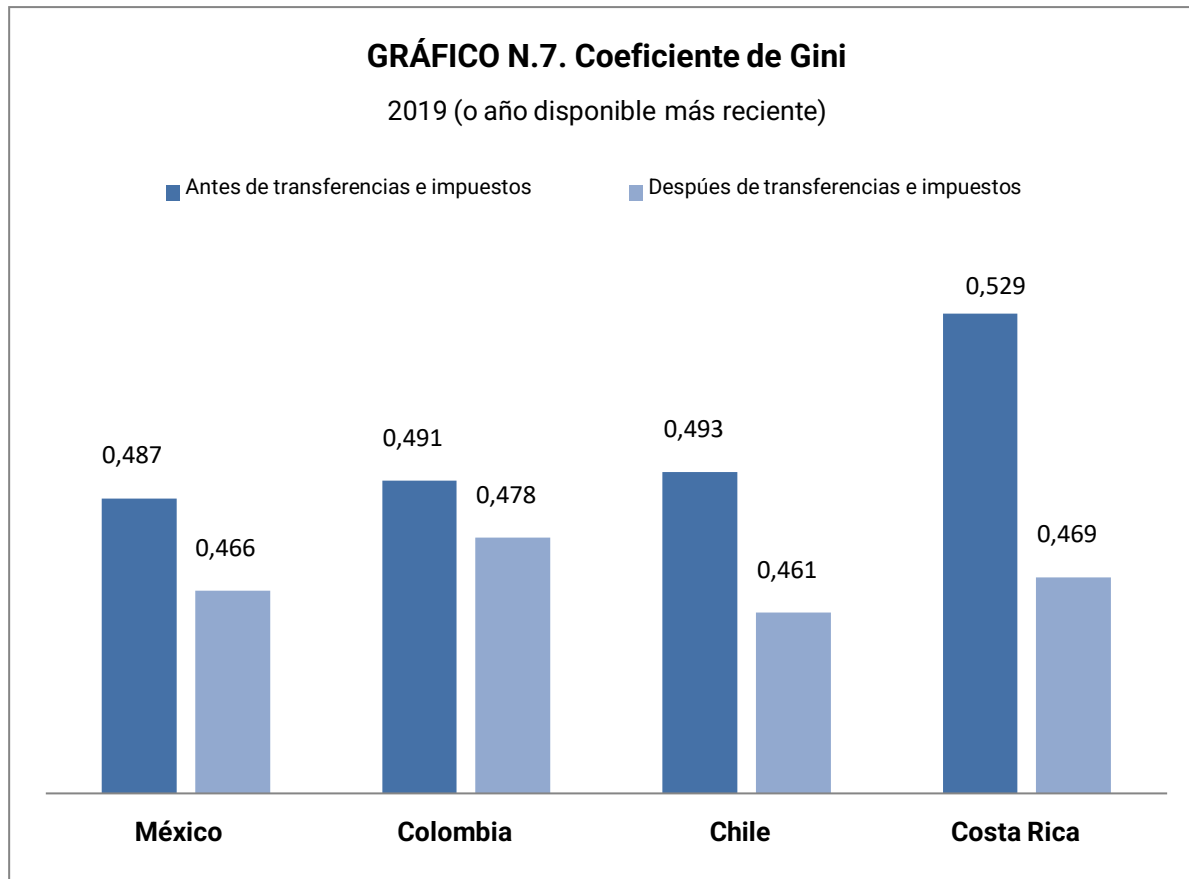


Fuente: Elaborado por el autor con datos de la Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL.

Paradójicamente, los países latinoamericanos recientemente incluidos dentro del Sistema OCDE (México, Chile, Brasil y Costa Rica) se encuentran en el grupo de 10 naciones con mayor desigualdad en la redistribución de la riqueza según indicadores Banco Mundial. Los sistemas tributarios de la región siguen jugando un papel redistributivo modesto e, incluso, han llegado a ser globalmente regresivos. Esto se debe tanto al diseño tributario sesgado que carga únicamente contra las rentas del trabajo como a la elevada evasión, los beneficios impositivos o la mayor capacidad para eludir obligaciones tributarias, los individuos más ricos no han sido gravados de acuerdo con su nivel de ingresos o riqueza y en ocasiones pagan comparativamente menos impuestos que otros contribuyentes de menores rentas. Además, los sistemas tributarios dependen mucho del componente indirecto de imposición al consumo, el cual resulta regresivo en casi todas las hipótesis.

Por ejemplo, con relación al impuesto sobre la renta, el promedio de la tasa de evasión es de 51,4%; Ecuador y Guatemala presentan las mayores tasas de evasión (63,8% y 63,7%, respectivamente) y El Salvador la menor (45,3%). El impuesto a la renta de las sociedades de 28,7%, muy inferior a la encontrada en los países de América Latina (54,2%). En tanto, la estimación de la evasión del Impuesto sobre la renta a las personas físicas es de 33%, en promedio, para 14 países de europeos y de 46,8% para los países de la región.

Lo anterior es evidencia de que las políticas de redistribución en América Latina no están teniendo el debido éxito en la corrección de las agudas condiciones de inequidad, sino que, además, los niveles de evasión comprometen directamente los recursos con los que se pueden financiar las políticas redistributivas:



Fuente: Elaborado por el autor con datos de la Base de Datos de Ingresos de la OCDE.

CENTROAMÉRICA. - Los datos de los países del resto de países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, incluido República Dominicana) experimentaban en la información OCDE-2019 un fenómeno similar. Un deterioro de la equidad después de la imposición de impuestos, lo cual es un hecho paradójico y absurdo.

Adicionalmente, los datos tienen un sesgo de infraestimación en razón de que la metodología de las encuestas de los hogares regularmente subvalora el ingreso del 1% más rico dentro del esquema redistributivo.

Excluyendo, inclusive, el impacto de esa infravaloración del 1% —es decir usando una medición basada en la metodología de comparación por percentiles— la desigualdad se exagera como resultado de la concentración de la riqueza en el quintil superior. Dos de los ejemplos más claros son Brasil y Chile, países que, concomitantemente, han experimentado un proceso de deterioro de sus indicadores de equidad. El índice Gini, de los percentiles 1-100, es decir no ajustado, para Brasil y Chile respectivamente es de 0.452 y 0.450. Si este indicador se ajusta para excluir el percentil 100, que acumula gran parte de la riqueza y el ingreso, la desigualdad se profundiza, tan es así que para Brasil asciende a 0.607 y para Chile a 0.580, según datos de la Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL.

La situación tributaria de Centroamérica es altamente regresiva. El volumen de la carga tributaria centroamericana es apenas del 14 % del PIB, mientras en la OCDE es de casi el 35%. Y, lo grave del caso, es que una vez aplicados los impuestos en Centroamérica, el coeficiente Gini en lugar de mejorar, más bien empeora. La equidad más bien sufre deterioro.

TERCERA VARIABLE

EL MAPA DE LA DESIGUALDAD: ¿DÓNDE ESTAN LOS PROBLEMAS Y COMO CORREGIRLOS?

3.1 La insuficiencia del gasto público y la inversión social

En un escenario ideal, el gasto público y la inversión social posibilitan un desplazamiento “hacia arriba” del consumo privado ante incrementos en el gasto del gobierno, en razón o como respuesta al efecto expansivo. Como parte de este círculo virtuoso, la creación de trabajo decente va de la mano ayudar a mantener niveles de inversión social lo suficientemente altos para garantizar el acceso universal a educación, salud, sistemas de protección social, agua y saneamiento y vivienda.

Pero nada de eso comportaría un criterio de realidad sin un efectivo sistema impositivo que actúe como relocalizador de la riqueza producida en un período determinado, es decir si no se tiene un nivel adecuado de inversión social. Si comparamos los niveles de gasto social y la incidencia de los impuestos en la reducción de los esquemas de desigualdad (carga fiscal o la cantidad total de impuestos pagada por un grupo particular de individuos o industrias, en comparación con sus pares), los niveles persisten y son muy inferiores, por ejemplo, a lo exhibido por países de la OCDE.

En Centroamérica, sin embargo, la desigualdad de los ingresos está marcada por la dispersión de los ingresos del mercado laboral, las rentas de capital, las transferencias privadas y otras fuentes homólogas. Si se tiene en cuenta el concepto de ingreso disponible extendido, los países latinoamericanos registran una disminución de la desigualdad vía transferencias públicas en especie que es mayor a la obtenida a través de las transferencias públicas en efectivo y los impuestos directos (CEPAL-IEF, 2014-2019, p.46).

3.2 El panorama después del COVID: agravamiento de la pobreza

El ya de por sí profundo patrón de crecimiento de la desigualdad regional aunado a la aceleración en perjuicio producto de la pandemia SARS-COV-2, pone de manifiesto un reto para los formadores de política pública y los gobiernos, que radica en la visibilización de las brechas (horizontales) entre los diversos grupos poblacionales. La proyección de pobreza para cierre del año 2021 estimada por Instituto Centroamericano de Gobernabilidad (ICG) es la siguiente:

TABLA N°1. Niveles de pobreza actuales e incidencia de la pandemia, proyecciones al año 2021 Includiendo los 6 países de América Central

País	Pobreza Extrema				Pobreza			
	2019	2020 (proyección)			2019	2021 (proyección)		
	Nivel	Escenario bajo	Escenario medio	Escenario alto	Nivel	Escenario bajo	Escenario medio	Escenario probable
Argentina	3,8	5,1	5,5	6,3	26,7	32,5	33,6	45,3
Bolivia	14,3	15,4	16	16,7	32,3	33,6	34,4	41,5
Brasil	5,4	6,9	7,4	7,9	19,4	23	24,3	35,4
Chile	1,4	2,1	2,3	2,6	9,8	11,9	12,7	23,7
Colombia	10,3	11,3	12	12,7	29	30,4	31,5	40,5
Costa Rica	4	4,7	4,9	5,3	16	16,7	18,4	30,1
Ecuador	7,6	9,9	10,7	11,6	25,7	30	30,8	40,9
El Salvador	7,4	8,5	9	9,6	33,7	35,4	36,4	41,3
Guatemala	19,8	21,2	21,4	21,8	48,6	50,3	50,5	65,9
Honduras	18,7	19,5	19,8	20,5	54,8	56,3	57,1	70,8
México	11,1	14,9	15,9	17,1	41,9	46,7	47,8	55,9
Nicaragua	18	20	21,3	22,2	47,1	50,6	51,6	62,7
Panamá	6,2	6,4	6,6	6,8	14,2	14,5	14,9	24,6
Paraguay	6,2	6,3	6,5	6,9	19,4	19,8	20,3	31,1
Perú	3,7	4,6	4,8	5,1	16,5	18,5	19,1	35,1
República Dominicana	4,5	4,6	4,9	5,3	20,3	20,7	21,1	31,7
Uruguay	0,1	0,2	0,3	0,4	2,9	44,2	4,8	10,7
América Latina	11	13	13,5	14,2	30,3	33,7	34,7	44,8

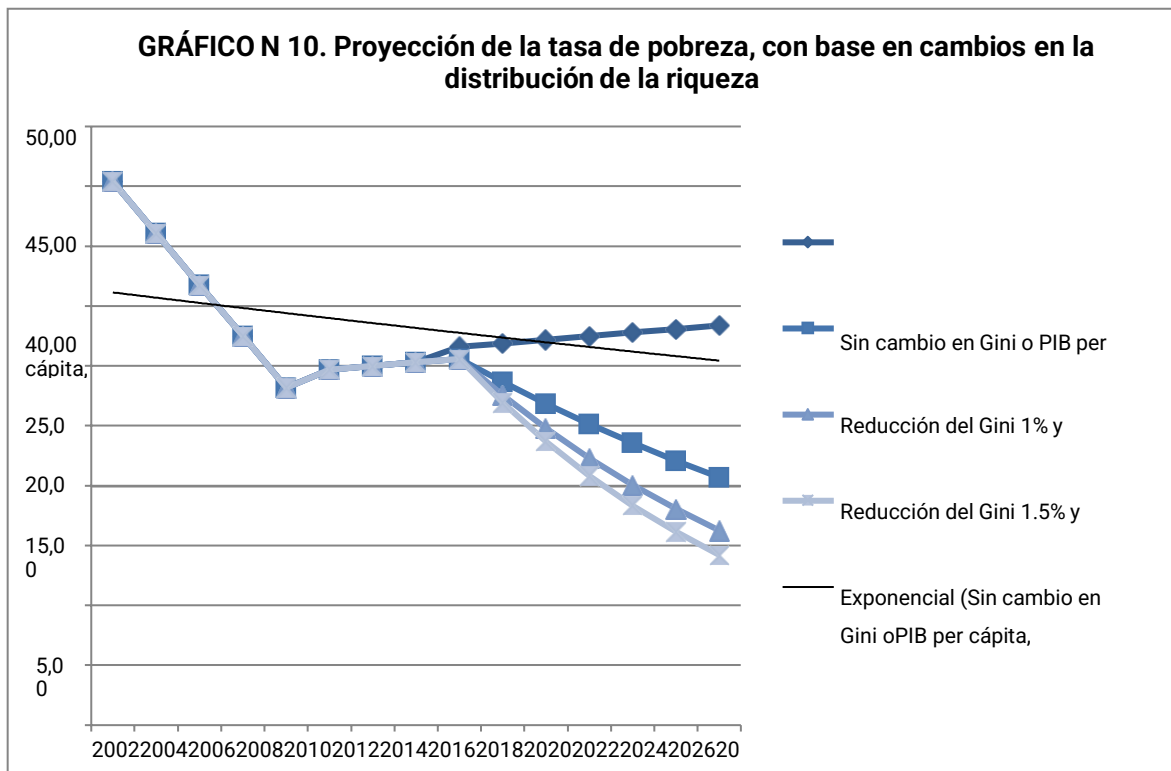
Fuente: Elaborado por el autor con datos de la Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL, proyecciones ajustadas al año 2021

1. En razón del área geográfica: Un aumento de la pobreza rural, que alcanza niveles de 45.2% en la tasa de pobreza y 22.0% en pobreza extrema.
2. Condiciones de género: La tasa de pobreza de las mujeres en edad laboral, ronda el 45.9% mientras que para los hombres oscila en el orden del 33.8%. Esto implica que uno de los grupos más vulnerables, sobre todo considerando la profundización del esquema de

desigualdad producto de la pandemia, es el grupo de los hogares monoparentales de jefatura femenina.

3. Por rango etario: la pobreza de los niños, niñas y adolescentes enfrentará uno de los patrones de crecimiento más dramáticos, porque aumentará a niveles de 49.2%
4. Por ascendencia étnica: entre las poblaciones indígenas la tasa de pobreza aumentará hasta niveles del 54.8%. La desigualdad y la discriminación étnica y racial es un tema central de la comunidad internacional y la agenda de derechos humanos y ha sido consagrada en su marco legal desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, un documento fundador de los Estados Naciones (1948).
5. Por condición de actividad: la tasa de pobreza entre los desocupados aumentaría al 51.6%.

De persistir con el actual esquema de distribución de los ingresos en América Central --- aunado a una reducción del PIB per cápita comprometido por la actual coyuntura de la pandemia del COVID-19— la desigualdad estructural de la región no tiene oportunidades decorregirse. Todo lo contrario, tenderá a crecer, según se observa en el deterioro Gini del siguiente gráfico:



Fuente: Proyecciones elaboradas por el autor con base en los datos de la Base de Datos de las Encuestas de los Hogares (BADEHOG) de la CEPAL incluyendo los 6 países de Centroamérica

2. PROPUESTAS ESTRUCTURALES/ DE MEDIANO LARGO PLAZO

En tal sentido, este documento propone que es el Grupo de Trabajo de Centro y Norteamérica sobre Migración pueda plantear algunas propuestas estructurales que—en el mediano/ largo plazo—puedan revertir la situación existente.

La clave es aprovechar la coyuntura de la Administración Biden-Harris en los EEUU para proponer, a partir de la autoridad y prestigio que tiene el Consejo Mundial sobre Refugiados y Migración y el Task Force de Centro y Norteamérica sobre Migración, bajo el liderazgo de Lloyd Axworthy, Madeleine Albright, Laura Chinchilla y otros distinguidos de la región, una propuesta integral que incluya los siguientes puntos:

1. PROYECTO DE INVERSIÓN REGIONAL A 10 AÑOS/ ALIANZA PARA EL PROGRESO No. 2— Transformar el proyecto de 4.000 millones de dólares propuesto por la Administración Biden para el periodo 2021-2024 en una suerte de Alianza para el Progreso No-2 llamada Alianza para el Futuro (resultado de un acuerdo bi- partidista en el Congreso de los EEUU) que tenga una extensión y duración de 10 años, llevando la suma total a 10,000 millones de dólares en total para el año 2030.
2. A los efectos de garantizar su sostenibilidad financiera (y el no desvío de fondos por corrupción gubernamental o pública de los países centroamericanos), se propone crear en cada uno de los países beneficiarios una Unidad Ejecutora de los fondos EEUU (en las oficinas USAID de cada país) la cual garantice el 50% para ONGs nacionales y la otra mitad para inversión gubernamental, con el control y ejecución de tal Unidad Ejecutora en cada proyecto. Habrá un Consejo Consultivo nacional con representación, además del gobierno de EEUU, de sector civil y gubernamental. Tal inversión deberá destinarse en las siguientes 3 áreas estratégicas:
 - 2.1. Generación de puestos de trabajo en mini- PYMES agrícolas. 70% de los fondos La clave es invertir en pequeña y mediana empresa nacional/centroamericana entre 3 y 20 personas. A esos efectos se crearán un conjunto de “incubadoras” de desarrollo en el sector agrícola y agro/industrial, pues la estadística demuestra que el principal sector de expulsión de migrantes es el campo/ y los sectores marginados urbanos de sectores rurales y la desaparición del pequeño emprendimiento.
 - 2.2. Retenedores en el sistema educativo (primario y secundario). 30% de los fondos. Por medio del control directo de la Unidad Ejecutora, se hará una inversión puntual en una selección de centros educativos del sector rural y sub/urbano para hacer inversión en: a) comedores escolares, que funcione como retenedores de estudiantes de bajos recursos; b) creación de laboratorios informáticos que funcionen como retenedores de estudiantes pobres, para integrarlos en el sector educativo.
3. CREACIÓN DE DOS PARQUES TECNOLÓGICOS (UNO EN HONDURAS Y OTRO EN GUATEMALA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO HARRIS- SILICON VALLEY. Los esfuerzos

anunciados por la vicepresidenta Harris de una inversión masiva de muchas firmas de Silicon Valley Microsoft, Apple, etc., así como financieras(Mastercard, y algunas regionales latinoamericanas Nespresso, Bancolombia, Davivienda) entre otros, deberían tener un objetivo focalizado. Crear 2 grandes PARQUES TECNOLOGICOS que ofrezcan la generación de mano de obra, situándolos geográficamente en Honduras y en Guatemala, dos los países que son de los principales expulsores de migrantes por pobreza y ausencia de puestos de trabajo. Dichos parques tecnológicos tendrían una administración independiente, y harían su contribución a los respectivos sistemas tributarios nacionales y globales, mediante la figura del Impuesto Corporativo Global, abajo indicado.

4. REESTRUCTURACION DE LOS FONDOS DE LA DEA. Reestructurar los fondos de la DEA a nivel regional de US\$ 2.500 millones de dólares anuales, tomando en el 50% de ese monto en políticas de prevención, los cuales se invertirán en un sistema de inversión en jóvenes y adolescentes en el Triángulo Norte centroamericano. El programa se llamará EDUCAR y buscará mediante incentivos concretos (una beca nominal y el regalo de una laptop anual por estudiante) el garantizar la permanencia de estudiantes en el sistema educativo primario y secundario./
5. APLICACIÓN PARA EL AÑO 2023 DEL IMPUESTO CORPORATIVO GLOBAL EN LOS 7 PAISES DEL SICA.- A los efectos de revertir el grave proceso de injusticia tributaria existente en la región centroamericana (en la cual se ha demostrado que los sectores con altos ingresos no pagan impuestos y las cargas tributarias esenciales recaen sobre las clases medias y bajas) se propone el recomendar—como parte de las propuestas del Task Force—que el Departamento de Estado, así como la USAID incorpore como cláusula de condicionalidad que todos los países centroamericanos deberán aprobar antes de enero 2021 la incorporación del Impuesto Corporativo Global ya comunicado en por el Secretario de Estado de los EEUU, Anthony Blinken.
6. URGENTE REDACCION DE UNA LEY MARCO PARA EL IMPUESTO CORPORATIVO GLOBAL.- Para los efectos de hacer efectivo la reforma integral tributaria del Impuesto corporativo global, una de las tareas que puede proponer el Task Force es la elaboración de una “Ley Marco de Aplicación del Impuesto Corporativo Global”, a efectos de que los países no manipulen y falseen la lógica de la reforma tributaria progresiva que se propone.

Bibliografía

Libros

- Cecchini, S. (2016), "Protección social con enfoque de derechos para la América Latina del siglo XXI", Revista Ópera, No. 18, Bogotá, Externado University of Colombia, January- June. Cecchini, S. and R. Martínez (2011), Inclusive social protection in Latin America: a comprehensive, rights-based approach, ECLAC Books, No. 111 (LC/G.2488-P), Santiago, Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), Marzo.
- Cecchini, S. and others (eds.) (2015), Towards universal social protection: Latin American pathways and policy tools, ECLAC Books, No. 136 (LC/G.2644-P), Santiago, Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).
- Cecchini, S., G. Sunkel and A. Barrantes (2017), "Social protection for children at times of disaster", Challenges, N° 20, Santiago, Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/United Nations Children's Fund (UNICEF), Mayo.
- Stern, N. (2006). The Economics of Climate Change, New York, Cambridge University Press.
- Toynbee, A. (1961), A Study of History, Oxford Paperbacks Artículos
- Amaya, Pablo (mayo de 2018, El Salvador). Una aproximación a los multiplicadores del gasto público en El Salvador. Banco Central de Reserva de El Salvador. <http://www.secmca.org/recard/index.php/recard/article/view/162>
- Cornia, G. A. (2012). Inequality trends and their determinants: Latin America over 1990– 2010. UNU-WIDER Working Paper 2012/09.
- L. Paramio: presentación del seminario internacional «Clases medias y agenda política en América Latina», *Centro de Ciencias Sociales y Humanas-Consejo Superior de Investigación Científica*, Madrid, 14/2/2013; y L. Paramio: Clases medias y gobernabilidad en América Latina, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2010
- Di Gropello et. Al (2019). "¿Qué lecciones nos dejan los últimos resultados de PISA 2018 para América Latina". Disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/que-lecciones-nos-dejan-los-ultimos-resultados-de-pisa-2018-para-america-latina>
- Downey, L. (2005), "Assessing environmental inequality: how the conclusions we draw vary according to the definitions we employ", *Sociological Spectrum*, vol. 25, No. 3.
- González, I., & Martner, R. (2012). Overcoming the "empty box syndrome". Determinants of income distribution in Latin America. *CEPAL Review*, 108, 7–25
- Lustig, Nora. 2013. Commitment to Equity: Diagnosti c Questionnaire. CEQ Working Paper No. 2, Center for Inter-American Policy and Research and Department of Economics, Tulane University and Inter-American Dialogue. Enero.
- Martuzzi, M., F. Mitis and F. Forastiere (2010), "Inequalities, inequities, environmental justice in waste management and health", *European Journal of Public Health*, vol. 20, No. 1.
- Schoolman, E. and C. Ma (2012), "Migration, class and environmental inequality: Exposure to pollution in China's Jiangsu Province", *Ecological Economics*, vol. 75(2012).
- Sepúlveda, M. (2014), "The rights-based approach to social protection in Latin America: from rhetoric to practice", *Políticas Sociales series*, No. 189 (LC/L.3788), Santiago, Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Norwegian Ministry of Foreign Affairs, Marzo.

Informes

- Comisión Económica para América Latina – IEF (setiembre de 2014, Madrid). Los efectos de la política fiscal sobre la redistribución en América Latina y la Unión Europea. CEPAL e IEF. Estudio nº 8 Serie: Estados de la Cuestión Área: Finanzas Públicas. http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1412088027-Estudio_8_def_final.pdf

Comisión Económica para América Latina (2017, Montevideo). *Linkages between the social and production spheres: Gaps, pillars and challenges*. Comisión Económica para América Latina.

Comisión Económica para América Latina (mayo de 2020). (Informe especial) Covid-19. El desafío social en tiempos del COVID-

19. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19> Comisión Económica para América Latina (mayo, 2016, Ciudad de México). Horizons 2030: Equality at the Centre of Sustainable Development. <https://www.cepal.org/en/publications/40160-horizons-2030-equality-centre-sustainable-development>

Jiménez, Juan Pablo; editor (abril de 2015, Santiago de Chile). Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina. Comisión Económica para América Latina

(CEPAL) https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39662/S1420855_es.pdf?sequence=1

Libertum de Duren, Nora Ruth; Vera, Felipe; Donovan, Michael G.; Adler, Verónica; Wainer, Laura Sara; Roquero, Pablo; Poskus, Mariana A.; [Valenzuela](#),

[Luis](#); Letelier, Marcela; Olivares, Pablo; Treimun, John; Gamboa, Alexis; Canales, Karina; Guajardo, Javier; [Davis, Diane E.](#); Claramunt Torche, Pauline (marzo de 2019,

México). *Vivienda ¿qué viene?: de pensar la unidad a construir la ciudad*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://publications.iadb.org/es/vivienda-que-viene-de-pensar-la-unidad-construir-la-ciudad>

Bases de Datos

Comisión Económica para América Latina

(2020). BADEHOG. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31828?show=full&locale=attribute=es>

OCDE. Base global de datos de estadísticas tributarias

(2020). <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/base-de-datos-global-de-estadisticas-tributarias.htm>

Universidad de John Hopkins. COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (2020, actualizada). <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

Conferencias

Comisión Económica para América Latina (2019). Panorama Social de América Latina. (Presentación y conferencia). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ps>

Normativa

Asamblea General de las Naciones Unidas (1966, 16 de diciembre). Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entrado en vigencia desde el 3 de enero de 1976),

https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=IV-3&chapter=4&clang=en#2

Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre de 1966). Mediante Resolución 2200A (XXI).

<https://www.un.org/es/ga/61/agenda/hr.shtml>.

World Refugee & Migration Council

wrmcouncil.org

[Twitter.com/wrmcouncil](https://twitter.com/wrmcouncil)

[Facebook.com/wrmcouncil](https://facebook.com/wrmcouncil)

info@wrmcouncil.org

